

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Periodismo Televisivo

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (PGR-PERIODIS)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad UEMC)
- Master universitario: Master Universitario en Investigación de la Comunicación como agente histórico-social (Universidad de Valladolid) / 2018
- Doctorado: Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2024)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de la UEMC desde el curso 2015-16)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Desde 2006 hasta 2016 en medios de comunicación escritos y audiovisuales de Valladolid y Castilla y León, con períodos de prácticas adicionales durante el período formativo universitario. Redactor, editor y presentador de informativos y programas audiovisuales)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Investigaciones vinculadas a medios audiovisuales (contenidos, audiencias, estrategias, ámbito digital), educomunicación, así como competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. 9 artículos científicos publicados en revistas de alto impacto + 16 capítulos de libro)

OTROS DATOS CV :

Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2011 y 2020), Premio de la AIE (2016). Coordinador de Radio UEMC (2017-2020). Actualmente Coordinador Académico del Grado en Periodismo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Periodismo Televisivo permite conocer el desempeño periodístico en televisión, redactando, locutando y elaborando géneros informativos, interpretativos y de opinión, así como programas informativos, de infoentretenimiento y especializados con el objeto de que el alumnado pueda ejercerlo profesionalmente y con calidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CONCEPTUALIZACIÓN** : Bases del periodismo televisivo
 1. Conceptos base de la asignatura : Elementos y características del lenguaje audiovisual, así como el perfil profesional. Situación actual del medio
 2. Situación actual. Bases de los géneros
2. **GÉNEROS Y FORMATOS** : Bases compositivas para la elaboración de contenidos periodísticos audiovisuales
 1. Géneros periodísticos audiovisuales : Definición, rasgos, ejecución
 2. Escaleta : Adaptación de géneros a formatos mediante escaletado
3. **PUESTA EN ESCENA**
 1. Locución, gestualidad, presentación

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La planificación de la asignatura, que se detallará en otro epígrafe de la presente Guía Docente, puede sufrir variaciones puntuales según las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre. La plataforma Moodle y el correo electrónico serán las vías de comunicación de los potenciales cambios. Las clases se desarrollarán en aula de teoría y Plató. La distribución temporal será alojada en Moodle por parte del docente

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Necesario el uso habitual del plató, así como de sus elementos técnicos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas, recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones interactivas
- CE04. Capacidad para aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en el proceso de comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE21. Capacidad para comprender y analizar los códigos audiovisuales y el lenguaje audiovisual para la generación de contenidos en el ámbito de la comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales en medios escritos, gráficos y audiovisuales
- CE26. Capacidad para conocer y manejar los principales formatos y soportes mediáticos
- CE30. Capacidad para establecer el impacto social y los efectos de la actividad periodística sobre los

ciudadanos

- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE33. Capacidad para conocer y diferenciar áreas y temas de especialización de los medios de comunicación
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Realizar labores de presentación televisiva adecuadas a los distintos géneros y en distintos formatos y situaciones.
- Elaborar mensajes audiovisuales efectivos mediante el conocimiento del valor y la correcta aplicación del lenguaje audiovisual.
- Analizar el contexto mediático audiovisual para descubrir las tendencias televisivas de actualidad.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mariano Cebrián Herreros. (1998): Información televisiva : mediaciones, contenidos, expresión y programación . Síntesis. ISBN: 84-7738-458-4
- Javier Mayoral (coord.) ; Pablo Sapag, Armando Huerta y Fco. Javier Díez (2007): Redacción periodística en televisión . Síntesis. ISBN: 978-84-282-1446-9
- Llúcia Oliva, Xavier Sitjà (2007): Las noticias en radio y televisión : periodismo audiovisual en el siglo XXI . Omega. ISBN: 978-84-282-1446-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Iván Tubau (1998): Periodismo oral: hablar y escribir para radio y televisión.. Paidós. ISBN: 84-7509-951-3
- Pastora Moreno Espinosa (1998): Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión. Mad Sevilla. ISBN: 84-8311-380-5
- Gabriel Pérez (2003): Curso básico de periodismo audiovisual. Euns. ISBN: 84-313-2055-9
- González Conde, Julia; Barceló Ugarte, Teresa (2009): La televisión: estrategia audiovisual.. Fragua. ISBN: 978-84-7074-280-4
- Casero Ripollés, Andreu; Marzal Felici, José Javier (2011): Periodismo en televisión : nuevos horizontes, nuevas tendencias. Comunicación Social. ISBN: 978-84-92860-77-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Mediaset](http://www.mediaset.es)(<http://www.mediaset.es>)

Web corporativa de Mediaset

[Atresmedia](http://www.atresmedia.com)(<http://www.atresmedia.com>)

Web corporativa de Atresmedia

[Grupo Radio Televisión Española](http://www.rtve.es)(<http://www.rtve.es>)

Web corporativa del Grupo Radio Televisión Española

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Tubau, Iván (1998). Periodismo oral: hablar y escribir para radio y televisión. Barcelona: Paidós. ISBN: 84-7509-951-3

Moreno Espinosa, Pastora (1998). Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión- Sevilla: Mad. ISBN: 84-8311-380-5

Pérez, Gabriel (2003). Curso básico de periodismo audiovisual. Pamplona: Euns. ISBN: 84-313-2055-9

González Conde, Julia; Barceló Ugarte, Teresa (2009). La televisión : estrategia audiovisual. Madrid:

Fragua. ISBN: 978-84-7074-280-4

Casero Ripollés, Andreu; Marzal Felici, José Javier (2011). Periodismo en televisión : nuevos horizontes, nuevas tendencias. Sevilla: Comunicación Social. ISBN: 978-84-92860-77-7

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La asignatura tiene una doble vertiente teórico-práctica, por lo que antes de realizar ensayos, simulaciones y experiencias aplicadas al entorno real-profesional será necesario establecer una base teórica de los principales conceptos vinculados al periodismo audiovisual.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método supone una evolución y complementación del método didáctico. De forma paralela al desarrollo del método heurístico, se estudiarán y analizarán de forma conjunta casos reales del periodismo televisivo para detectar puntos fuertes, debilidades y desarrollar así un sentido crítico por parte de los integrantes del curso.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Basado en la generación de un entorno periodístico audiovisual lo más real posible, con múltiples actividades, tanto a nivel de ensayo y desarrollo como de evaluación.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Para dar respuesta a la consecución de los objetivos de aprendizaje, la planificación base de la asignatura se establece así:

SEMANAS 1-3. Se desarrollarán los elementos y características del lenguaje audiovisual, así como el perfil profesional. La mayor parte de las clases, aunque no todas, serán en aula de teoría

SEMANAS 4-5. Se trabajará de forma teórico-práctica la puesta en escena televisiva, atendiendo a los tipos de géneros y programas audiovisuales. Se complementan los espacios educativos, a partir de este tramo del semestre, se acudirán con cada vez mayor frecuencia al plató.

SEMANAS 6-9. Se implementan de forma práctica los contenidos anteriores, desarrollando de forma paralela el temario vinculado a la elaboración de géneros con sus correspondientes programas, tratamiento con las fuentes y utilización de elementos técnicos. Se realizarán las primeras pruebas evaluables tanto de ejecución de prácticas como pruebas orales. Se planteará en este tramo el proyecto final de curso.

SEMANAS 10-12. Se desarrollan contenidos y herramientas específicas del periodista audiovisual, completando así la formación teórico-práctica necesaria para abordar el proyecto final de curso. Se completarán las prácticas evaluables individuales, a nivel escrito y oral. Se desarrollará la fase de planificación y la etapa 1 de ejecución del proyecto final de curso.

SEMANAS 13-15. En estas últimas semanas se finalizará el temario y se completarán las etapas de ejecución del proyecto final de curso.

SEMANA 16 / TUTORÍAS. Repaso interactivo de la asignatura.

Esta planificación general puede verse modificada puntualmente por diferentes cuestiones organizativas, tanto internas como académicas a nivel general. El docente informará puntualmente de los cambios.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Ejercicios individuales de redacción audiovisual (2)									X	X						X	X	X
Pruebas orales (3)						X		X			X					X	X	X
Técnicas de observación															X	X	X	

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Proyecto final de curso														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar la asignatura, es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 en los tres grandes bloques evaluables de la asignatura: Examen final + Trabajos y Proyectos + Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, que incluyen tanto las pruebas escritas como los ejercicios individuales. En ese caso, se procederá a hacer nota media en función de las calificaciones obtenidas en cada aspecto evaluado, teniendo en cuenta los porcentajes reseñados en esta Guía Docente.

En caso negativo, la asignatura estará suspendida y el estudiante acudirá a Convocatoria Extraordinaria solo con los tramos o bloques pendientes de superar; por tanto, se respetará la nota de los bloques aprobados.

Queda prohibido copiar durante la realización de las pruebas escritas. Las faltas de ortografía son motivo para suspender una prueba. Cada falta restará 0,5 puntos (tanto en pruebas escritas como en los exámenes); tres faltas de ortografía por prueba implican suspender la prueba. Asimismo, una tilde mal colocada o no puesta restará 0,25 puntos en cada prueba o examen.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Si una persona emplea de manera fraudulenta sistemas de IA en dos o más Ejercicios Prácticos, automáticamente suspenderá el apartado de Ejecución de Prácticas y deberá acudir a Convocatoria Extraordinaria con este bloque. Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si el estudiante no supera la prueba final escrita, acudirá a Convocatoria Extraordinaria a realizar nuevamente esta prueba, en la fecha y hora marcada por Decanato. Se mantienen las penalizaciones por faltas de ortografía y tildes reseñadas en el apartado de Convocatoria Ordinaria.

Si no se supera el bloque de pruebas escritas, el Docente creará un módulo en Moodle con nuevas pruebas a realizar, bajo el nombre de "Convocatoria Extraordinaria".

Si no se supera el bloque denominado "pruebas orales", el alumno/a será convocado/a a realizar las pruebas determinadas por el docente en el Plató de la UEMC, siendo la fecha inicial prevista el día de la realización de la prueba escrita de Convocatoria Extraordinaria. Dicha fecha es fijada por Decanato. En caso de incompatibilidad, el estudiante deberá justificarlo por escrito y el docente pactará con la persona o personas afectadas una nueva fecha de común acuerdo con todos los implicados.

Se mantienen los preceptos vinculados al uso inapropiado de sistemas de Inteligencia Artificial.

Si el alumno/a no se ha presentado a ninguna de las pruebas realizadas durante el semestre de Convocatoria Ordinaria, el peso relativo de la prueba final escrita será de un 35% en la calificación final del curso. El resto de sistemas de evaluación se mantienen respecto a Convocatoria Ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	15%
Pruebas orales	20%
Trabajos y proyectos	30%
Pruebas objetivas	30%
Técnicas de observación	5%